



Cu!darnos

ES CHAMBA DE TODOS

Red de empresas comprometidas con la prevención de adicciones

Contexto

Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) 2024

7,247

Personas en Jalisco
fueron atendidas en
centros
especializados en
adicciones



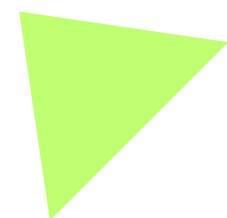
32%

Contaba con un
empleo estable
de más de
seis meses

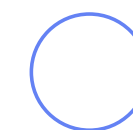
Adultos jóvenes en edades de

20 a 34





Un nuevo paradigma en salud laboral



Enfoque tradicional

Tabú y silencios

Castigo, juicio y discriminación

Un problema aislado

Nuestro enfoque

Empatía sobre el estigma

Prevención y respeto. **No castigo**

Corresponsabilidad, **comunidad**
y trabajo en equipo

Cuidarnos sí...., es chamba de todos

El impulso

El Consejo Ciudadano impulsa una **red de empresas comprometidas** con el bienestar de sus colaboradores.

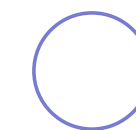
La transformación

A través del **proyecto libre de adicciones** las empresas participantes se convierten en espacios:

- + humanos
- + productivos
- + sanos



Objetivo, construir entornos protectores



Fortalecer la **cultura de la prevención** del consumo de sustancias en espacios laborales mediante:



Sensibilización



Formación básica



Alianzas interinstitucionales

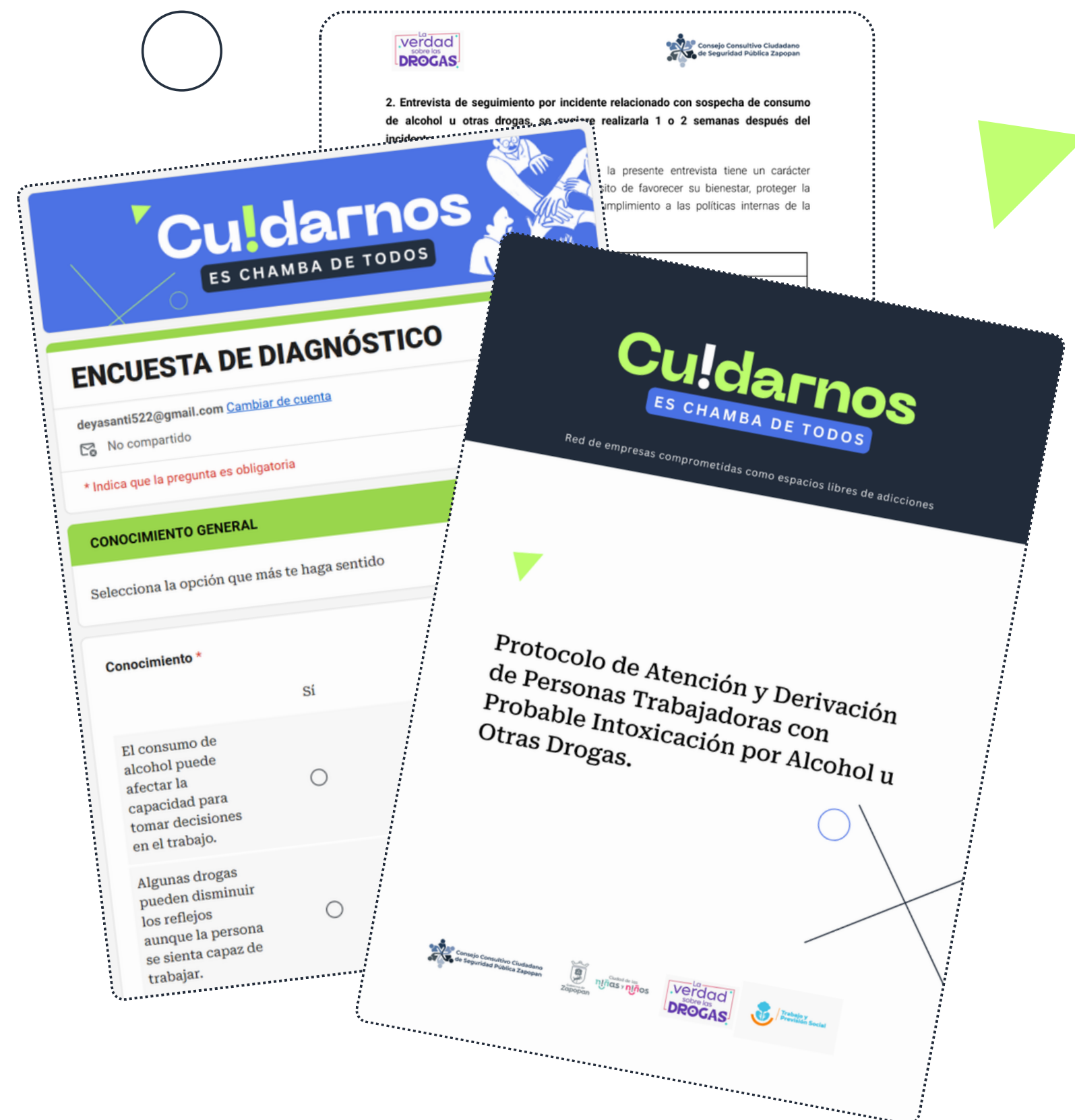


Promoviendo empresas como **entornos protectores** para sus trabajadores y sus familias.



¿Cómo
implementarlo?





Fase 1

VINCULACIÓN

DIAGNÓSTICO

CAPACITACIÓN

Conocer dónde está parada la empresa y capacitar a responsables (RH) para el **correcto seguimiento del programa** en sus empresas.



KIT de bienvenida para empresas

Fase 2

SEGUIMIENTO

TALLERES

Talleres o foros de sensibilización y prevención **gratuitos**.

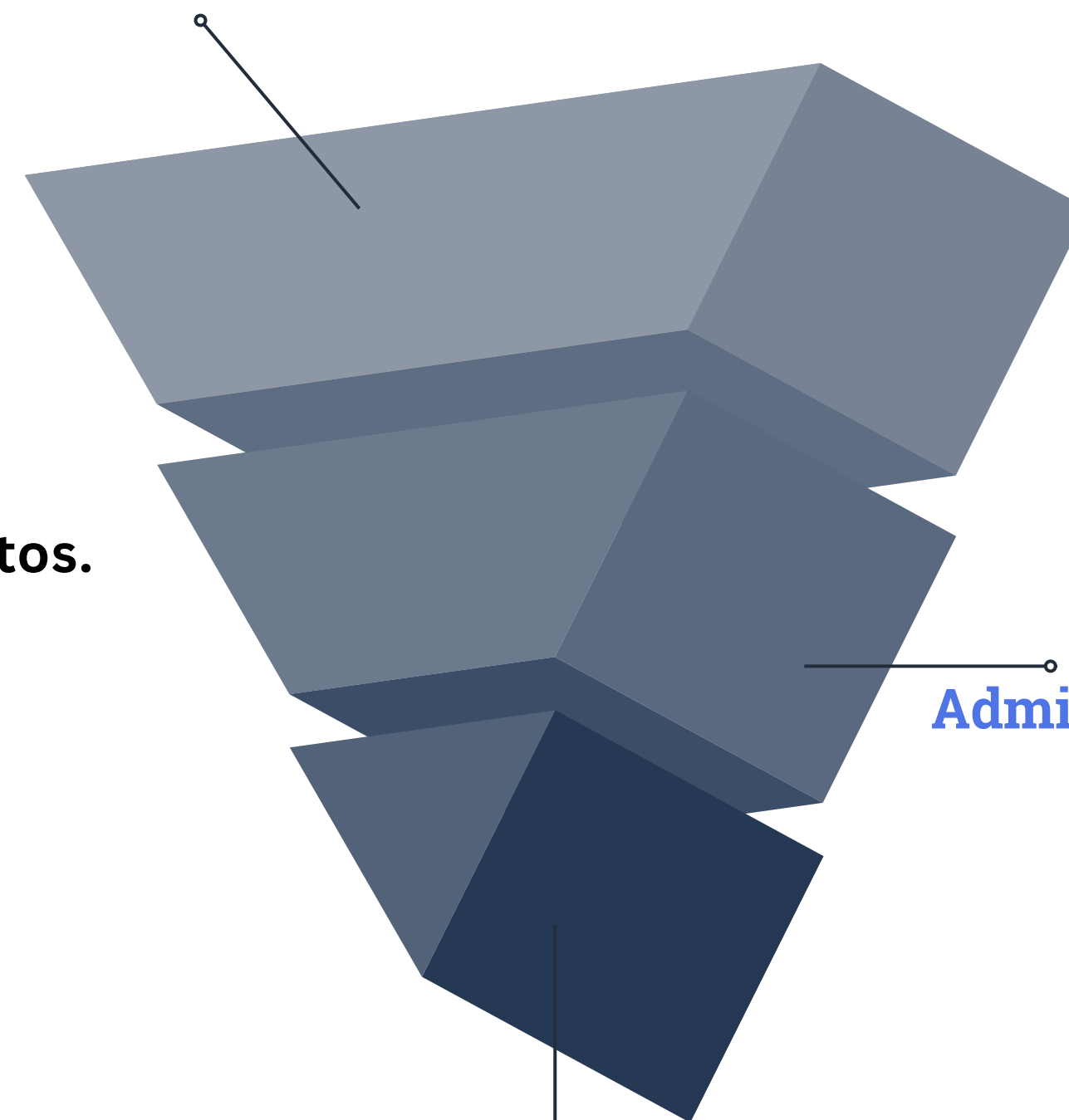


Requisito indispensable: La empresa debe acreditar la participación en ***al menos 1 taller*** para pasar a la fase de certificación.

Gerencial

Administrativos

Operativos



En caso de algún **incidente o acción preventiva** por sospecha de consumo en algún trabajador, los responsables de RH ya capacitados, podrán accionar según sea el caso:
(*seguimiento, vinculación y derivación*)

</



Fase 3

ENTREGA DE SELLO

Concluidas las 2 primeras fases, se entregará un **sello de participación** que podrán colocar en sus instalaciones, este constituye un **activo intangible de alto valor** para la reputación corporativa y la marca empleadora.



Retorno de inversión

¿Por qué formar parte del programa?



Entornos que prosperan

ACCIÓN METODOLÓGICA

SELLO PARTICIPACIÓN

RESPALDO INSTITUCIONAL

Responsabilidad social

Cumplimiento ético
y normativo como
empresa.

Mitigación de riesgos

Prevención activa de conflictos,
ausentismo y rotación
constante.

Clima laboral sano

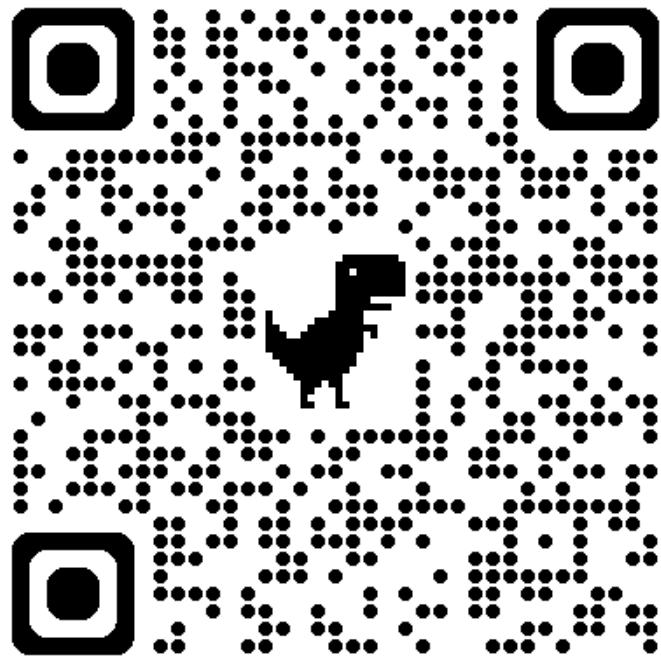
Entorno de confianza
y productividad.

Liderazgo local

Posicionamiento como líderes
comunitarios en el entorno laboral.



Alianzas principales



Consejo Consultivo Ciudadano
de Seguridad Pública Zapopan

¿Quieres participar? Estamos listos para ayudarte:
consejodeseguridadzapopan@gmail.com